

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

EL SEÑOR
D. Pascual Gimeno Jiménez
Propietario
falleció el 21 del corriente. á las cinco de la tarde, á los 68 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
Sus desconsolados hermanos, sobrinos, demás familia y albaceas testamentarias, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, á las diez y media, en la parroquia iglesia de los Santos Juanes, por lo que les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

es un arreglo de Coquin de printemps, hecho por D. Ceferino Palencia, porque, según noticias de entre bastidores, se trata de la reducción en un acto de la obra francesa en tres actos, titulada como queda expuesto.
Los de Esclava y los del Cómic anuncian que perseguirán la campaña de la temporada anterior, y los de Lara continuarán abriendo al público con sus enormes éxitos.

La titulada Exposición de Aplicaciones de la electricidad ha sido un fracaso tan grande, que la empresa que explotaba los recreos en el Parque ha dimitido. Ya dije en tiempo oportuno que la citada Exposición era un pretexto ó modus vivendi, para que un trozo del Retiro continuase en poder de la titulada comisión de Exposiciones, que ha logrado grandes éxitos en las de industrias madrileñas, de la infancia, y ahora de aplicaciones de la electricidad. Pero, sin achicarse por el pasado, es seguro que para el año próximo preparará otro Certamen. ¡Mientras tenga influencia en el Ayuntamiento!

En el trozo del Parque de la plaza de la Independencia se ha inaugurado un teatrillo igual á los de Navalagamela y Villabrutanda. Es indudable que se trata de una broma que han querido dar al público con las cuatro tablas y el título Teatro Edén.

Hay que reconocer que no hay grandes diferencias entre las diversiones instaladas en el Parque y las de otros salones que se titulan recreos. En esto de diversiones veraniegas no nos europeizamos, y cualquiera que piense en entretenerse durante el estío en parques y salones, se equivoca lamentablemente.

Los anuncios para el concurso de la Exposición Universal en Madrid, han hecho sonreír á los pesimistas, los cuales estiman el fracaso del proyecto tan seguro como el de los certámenes más ó menos locales intentados en la capital.

Para mantener una Exposición Universal, hace falta un servicio de ferrocarriles grande, constante, como el de París-Bruselas, por ejemplo, y aquí no disponemos de tal cosa, desgraciadamente. Además, Madrid está lejos de la costa, y esta es otra circunstancia importante para la concurrencia de visitantes á una Exposición.
El terreno que se concede para el Certamen, entre el Parque del Oeste y el camino de El Pardo, es pequeño; y por último, no hay en la capital hoteles suficientes y en condiciones para recibir á los visitantes que se supone han de mantener á un Certamen Universal.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 22 de agosto de 1910.



Estadística de vehículos

En la actualidad existen en Madrid 715 automóviles, 1.310 bicicletas y motocicletas, 650 coches de plaza, 145 á la calesera, 1.128 coches de lujo tenidos por particulares. 1.826 coches de esta clase, propiedad de la Sociedad de Alquiladores, y 530 coches de tranvías. En total, 6.304 vehículos para transporte de pasajeros.
El número de carros de transporte con que cuenta Madrid se eleva á 3.891, y 247 el de carros de mano. En total, 4.138, que, sumados á los 6.304 de que se hace mención en el párrafo anterior, dan un total general de vehículos de 10.442.
En 1859 existían en Madrid solamente 2.750 vehículos. Resulta, pues, que así como la población se ha duplicado con exceso en el medio siglo, su movimiento, representado por los elementos de transporte, casi ha cuadruplicado.

El combate del zoco del Jemis

(30 septiembre 1909)

Seamos permitido llamar la atención pública acerca del interesante artículo que, en sus principales párrafos, transcribimos más abajo.

Y hemos de hacer especial llamamiento respecto de las apreciaciones técnicas y de moral patriótica que hemos tenido el honor de insertar en nuestras columnas, apreciaciones escritas por nuestro distinguido colaborador Santiago Sas, las cuales coinciden perfectamente con estas notas de hoy, escritas por el prestigioso militar Sr. Valcárcel, capitán del regimiento de Vadrids.

Este feo testigo activo del referido combate, y nótese cómo sus fundamentales juicios son una confirmación de las ideas que en nuestras columnas expuso el clarísimo criterio de Santiago Sas.

Nuestro colaborador ha sabido hacer ver el éxito eficaz de la campaña de Melilla; ha repetido que solo un espíritu cobarde y antipatriótico podía ver derrotas en las operaciones; ha dicho que la guerra ha sido la más brillante y económica de cuantas ha podido realizar España en los últimos tiempos.

Y he aquí como el relato excepcional de un jefe que combatió en el zoco del Jemis, viene á confirmar plenamente las nobles orientaciones que nuestro colaborador ha hecho ver claramente en sus juicios respecto de la campaña marroquí. Véase lo que dice el Sr. Valcárcel:

«Interesado como español y testigo en que resplandeciera con exactitud lo sucedido en la campaña del Rif, para que la opinión forme en definitiva su sereno juicio, mévenme los mismos nobles sentimientos que al Sr. Maestro á rectificar algunos de sus errores, seguro de que hasta á dicho respetable señor no le desagrada, porque solo por deficiencias de información puede cometerlos quien declara estar guiado por el bien de la patria y su amor al ejército.

El punto principal que voy á rebatir es su opinión, extraña para el que conozca los hechos, de calificar como derrota el glorioso combate del 30 de septiembre último sostenido con los riffeños en las inmediaciones del zoco del Jemis de Benibuffir. Y me permitiré al Sr. Maestro, hombre civil y mérito

notable, la alternativa; me concederá alguna autoridad, ya que soy militar, que asistí á dicho combate, y tomo la pluma para tratar asuntos de mi profesión.

No se me diga que si debió ó no hacerse lo que se hizo; si los reconocimientos se encomendaron á patrullas de oficial; si tanta fuerza debió de llevar otro objetivo, ó no efectuarse así éste no entraba en el plan general, ni si hubo plan... sostengo solo la absoluta falta de razón con que se ha desconocido la eficacia del más glorioso combate de la campaña del Rif.

Y no es el mando, aunque lo puede ser en circunstancias, el mayor responsable de la derrota que un ejército puede sufrir. No lo sería solo, nunca, en el caso presente ni en sus análogos, donde, excepto en el número, en todas las condiciones nuestro ejército era, respecto del enemigo, inmensamente superior. De haber sido el día 30 derrotados, todos ó la inmensa mayoría de los que lo formábamos habríamos perdido el honor.

Es, pues, una censura injustificada á los soldados que combatieron en los montes de Benibuffir contra los furiosos habitantes del Rif, el calificar de derrota á la brillante acción que sostuvieron. Ya sé yo que no hay tal intención; pero así se va formando la opinión pública, menos escrupulosa, y andando el tiempo, llegaría día en que resultase contraproducente para el historial de un militar la nota de haber tomado parte en el combate del zoco del Jemis.

Era sabido que los moros sólo salían al frente en las retiradas. Y, ¿por qué el mando no había de poder, con objeto de batirlos más fácilmente, disponer una en que, confiando en la disciplina de sus fuerzas, sabía que los había de acirbillar? En las órdenes de todos los cuerpos consta, y es público y notorio, que en ese día se salió con el propósito de volver para el segundo rancho á Seluán. Allí quedaron parte del material, enfermos, destinos, rancheros, y allí sabíamos todos que se había de volver al atardecer. El enemigo, con sus huidas de Nador y Seluán, había sido poco castigado, para cerciorarse de ello é imponer mayor castigo, aun sin propósito de seguir avanzando, se dispuso la referida operación.

Efectuóse según las órdenes del mando, avanzando hasta donde se quiso avanzar, y, de haberse dispuesto, con mayor facilidad y menos bajas se hubiesen conservado las posiciones ocupadas que se hizo la retirada á Seluán. En aquel caso, en cambio, el enemigo, habiéndose expuesto menos, habría sido menos quebrantado. El que esto escribe ha tratado con bastante intimidad á notables moros de las distintas kabilas que intervinieron en aquel combate; creían que el número de nuestras bajas había sido mucho mayor, y confirmaron que ellos eran cerca de 20.000, sumando las suyas, que no recuerdo exactamente, pero sí que los muertos los contaban por cientos.

A este quebrantamiento y al del 17 de octubre se debe la terminación de la guerra, y no á las influencias del Bachir en una región en que no se aceptan las órdenes más que cuando convienen, y á muchos de cuyos habitantes les he oído decir, respecto del Sultán, que era no quererlo ni una, y que no tienen más Sultán que Alfonso XIII. Esos moros se han rendido por nuestra inmensa superioridad, porque no son tan salvajes como se les supone, porque han visto que no podían con el ejército español, y una de las principales ocasiones que tuvieron para convencerse fué, pues se habían concentrado, en este combate del zoco del Jemis.

No voy á dar detalles que hicieran parecer estas líneas un documento oficial. No hubo fuga ni desorden; caso de haberlo, habido en la segunda parte, cuando cayó muerto nuestro ilustre y querido general Díez Vicalvar, y al final, cuando habían acudido todos las kabilas inmediatas del Rif, en que mi regimiento, con un batallón del León, quedó constituyendo los escalones de retirada, y de él puedo decirle que no se abandonó un arma; un muerto, ni un herido, y tuvo 40; que fué elrigido por cuantos presenciaron el combate (criticaron algunos la lentitud de la retirada), y que, aún recibiendo disparos sueltos, se concentraron las compañías en columna de 4 á cuatro en el camino del collado de Bu guen Zein, á donde llegaban con sus jefes al frente cantando el himno de Vadrids.

¿Y qué seguir? Considero que ya he dicho bastante en demostración de lo que me proponía. A otras afirmaciones, algunas graves, del distinguido articulista no me corresponde contestar; lo que sí afirmo es que para formar juicios sobre hechos como el de que me ocupo, tan claro como la luz del día, toda garantía en las informaciones será poca si se prevén los dolorosos efectos que un error de esta clase puede producir.

Y una súplica, por caridad: no nos amarguen el honor de haber servido á la patria en campaña, con ciertos juicios, algunos españoles, ya que, cosa jamás vista, por la solicitud con que han atendido al ejército, tan satisfechos estamos de los gobiernos de España.

ISIDORO VALCARCEL

Los Reyes de España en Inglaterra

Su popularidad

De una carta fechada el 18 en Londres, que publica el Diario de Barcelona, copiamos estos párrafos:
«La actividad del Rey D. Alfonso continúa proporcionando abundante materia á las crónicas de los diarios ingleses.

A cada visita del joven Monarca á este país aumenta su popularidad. Hay momentos en que, sin duda, Su Majestad desearía ser un personaje menos popular entre nosotros, porque, á la larga, ha de resultar un poco molesto el verse constantemente seguido de multitud de curiosos, atiborrado por numerosos fotógrafos de los periódicos, y no poder entrar en un establecimiento sin tener que salir por una puerta de escape, para no topár con la muchedumbre de desocupados que esperan en la calle.

Pero esto no para de suposición; pues en realidad, si el Soberano le mortifican esos inconvenientes, lo distímulo de un modo admirable. Procura eludir las ofendidas de los importunos, pero cuando no puede conseguirlo, se somete á ellas de buen grado.

Reina les es punto menos que imposible pasar por las calles. Por tres veces se han visto obligados y salir por la puerta posterior, huyendo de las importunaciones de la pública curiosidad.
Y lo más notable es que la policía, que tanto se afana por librar á los transeúntes de las importunidades de los mendigos, nada hace por evitar á los Soberanos españoles las molestias que ha de causarles la poca delicadeza de centenares de seguidores.

Don Alfonso, por su parte, se muestra satisfecho. Su buen humor es constante. Suele pagarse con el Príncipe Mauricio de Battemberg, y vez sale acompañada de la Princesa Patricia de Combaught, amenzando la conversación con sabrosas ocurrencias.

Declaraciones del Sr. Moret

Ginebra.—Un periodista ha entrevistado al Sr. Moret. Este calificó de delicada la situación de España, por lo cual se reserva hacer declaraciones.

Hablando de la interviu de Lerroux con el correspondal de Le Temps, dijo que aquél está dentro de su papel viendo republicanos en todas partes, y tiene razón al hablar de que la sujeción de las aldeas sometidas al clero ignorante, es el mayor obstáculo para el progreso de España.

Creo el Sr. Moret que con los Sres. Dafo y González Besada podría llegarse á la concentración de los elementos moderados en dos grandes partidos monárquicos españoles. «Villaverde» dijo el Sr. Moret—lo hubiera hecho mejor que nadie y su muerte fué una gran pérdida para la patria.

Tratando de la formación de un ministerio Weyler, dijo que quienes le impulsan á heredar á Cánovas, cuentan con él, por su energía, para mantener el orden contra cuantos intentan perturbarlo. Después añadió:
«No advino cómo podrá surgir el ministerio Weyler, pero se habla de él y todo es posible.»

Al preguntarle cuáles serían sus relaciones con Roma, entró un criado anunciando al señor Moret otra visita, terminando así la conferencia con el periodista.

JUEGOS FLORALES EN MÁLAGA

Málaga 20.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la fiesta de los Juegos Florales en el teatro Cervantes, cuyas localidades estaban ocupadas por toda la sociedad malagueña.
La poesía premiada con la Flor Natural, original del ilustre vate Fernández Shaw, fué muy aplaudida.

Corrió el trono de Reina de la Fiesta la bellísima señorita Soledad Reggato, á la que acompañaban como damas de la corte de amor las señoritas de García Olmo, Jiménez Linares, Blasco, Linares y Briales.

El alcalde pronunció un breve y sentido discurso, haciendo elogios del mantenedor, señor Francisco Rodríguez.
Este pronunció á continuación un elocuentísimo discurso, cantando á la patria y á la poesía, en varias ocasiones fué interrumpido por entusiasmas aplausos.

La oración del Sr. Francos ha merecido unánimes elogios.

Congreso médico en Barcelona

El quinto congreso internacional de Electrológica y Radiología médicas que, bajo el patronato de S. M. el Rey, se celebrará en Barcelona del 13 al 18 del próximo septiembre, ha despertado gran interés entre la clase médica de España, y especialmente en dicha ciudad, de donde se tienen muchas é importantes adhesiones. Del extranjero se han recibido también muchas é importantes adhesiones cuyo número excede ya al de los congresos anteriores.

Su labor científica promete ser de gran importancia á juzgar por las comunicaciones anunciadas.
Anexa al congreso, se celebrará una Exposición de aparatos de Electrológica y Radiología médicas, de la que es director el profesor Terapéutica Dr. Carulla, y para la que tienen hechos pedidos importantes de lo cual las mejores casas alemanas, francesas y españolas, no siendo aventurado asegurar que figurará en ella el material mejor y más moderno de esta rama de la ciencia.

Para la nueva división electoral

Con objeto de proceder á la inmediata reforma de la división electoral, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación la siguiente real orden:

1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan á dichos gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que lo motivan, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio, y sobre todo para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el mismo plazo anteriormente señalado, emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los gobernadores publiquen esta disposición en Boletín extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitan inmediatamente á este ministerio.

El cólera en Italia

Milán 21.—El Giornale de la Sera publica interesantes noticias de Trani, el principal foco de la epidemia cólerica, suministradas por su enviado especial.
Dice éste que la población muestra una inexplicable resistencia á declarar los casos sospechosos de cólera. Y como si esto no fuera

bastante, una obstinada repugnancia á enviar los cólericos al lazareto, no obstante encontrarse perfectamente organizado el que existe á un kilómetro de la ciudad.

En los primeros momentos de la aparición del cólera, buen número de médicos desartaron del puesto del peligro. En cambio, otros están dando admirables muestras de abnegación y celo. Divididos éstos en secciones, hacen la visita domiciliar á los hospitales, y vigilan en las estaciones del ferrocarril y de los tranvías.

Se sabe de un modo cierto que la epidemia no fué importada por unos emigrantes judíos y polacos, sino por una pandilla de zingaros desbarbada en Brindisi.

De la virulencia del mal da idea el siguiente caso: un joven de Trani, asistió por la noche á una función de cinematógrafo. Al terminar esta se sintió indisputo, y dos horas después era cadáver.

Dícese que en Bisceglia y Andria se han presentado hoy casos sospechosos.

UN NUEVO REINO

EL PRINCIPADO DE MONTENEGRO

El Príncipe Nicolás, Rey.—La Familia Real. El nuevo Estado.—Notas curiosas.

Dentro de pocos días se verificará solemnemente el reconocimiento del Principado de Montenegro como Reino, siendo proclamado Rey el Príncipe Nicolás I.

A las fiestas que con tal motivo han de celebrarse, asistirán Soberanos y Príncipes, entre ellos el Rey Víctor Manuel, de Italia, yerno del nuevo Rey. Ya se encuentran en Cetina, capital de Montenegro, el Czar de Bulgaria y el Príncipe Boris.

También llegaron los Soberanos italianos, que fueron recibidos con gran entusiasmo por el pueblo.
El futuro Rey, Príncipe Nicolás Petrovitch Negoch, hasta ahora Alteza Real, es hijo del Príncipe Mirko y de Anastasia Martinovitch. Nació en Negoch el 25 de septiembre de 1841, y cuenta, por consiguiente, sesenta y nueve años de edad. Sucedió en la soberanía de Principado á su tío el Príncipe Danilo el 13 de agosto de 1860. La dignidad de Alteza Real data de hace diez años. Fué reconocida á Nicolás I en 1900.

La dinastía de los Petrovitch fué fundada por el Príncipe Danilo, que obtuvo la dignidad de Vladika (jefe eclesiástico) en 1711. En 21 de marzo de 1852 fué reconocido Príncipe Soberano Danilo I Petrovitch.

El Príncipe Nicolás es muy ilustrado, y goza fama de poeta. Hizo sus estudios en el Liceo de Luis el Grande, de París, y á este propósito se cuenta la siguiente anécdota:
Cuando acabó sus estudios y se despidió de sus profesores, le dijo uno de ellos, que más íntimamente le había tratado:
—Cuando volvíais á París, acordados, Príncipe, de traerme unos cigarrillos montenegrinos.

Convenido, querido maestro—contestó el joven Nicolás.
Pasaron veinticinco años. Un día, al salir de clase, se encontró con una jarreta blasonada del Príncipe. Su Alteza le esperaba en la sala de visitas.

Corrió á verle. Nicolás de Montenegro le estrechó la mano.
—No he olvidado la promesa que le hice al salir del Liceo—le dijo—¿aquí tiene usted los cigarrillos?
Y le ofreció una caja de cigarrillos, en cuyo papel figuraban las armas de Montenegro.

—Verá usted cómo gustan. Además, tienen otro atractivo. Los he pasado sin pagar derechos de Aduana.

En 27 de octubre de 1860 casó Nicolás I con Milena Vucotitch, hija del político montenegrino Peter Vucotitch, vicepresidente del Consejo de Estado. De este matrimonio han nacido nueve hijos.

El territorio del nuevo reino tiene una extensión de 9.080 kilómetros cuadrados. Su población es de 250.000 habitantes, con 27 kilómetros cuadrados. Fuera del país existen unos 20.000 montenegrinos, diseminados por Austria, Turquía, Servia, Rusia y América.

Las ciudades principales son Cetina (4.355 habitantes), Rodgovitza, Nikitch, Dulcigno, Antivari, Negoch y Danilovgrad.

Libertado el país de los turcos por Davilo Petrovitch en 1878, reconoció Turquía su independencia.
Según la Constitución de 1905, Montenegro es una monarquía hereditaria, con representación popular. Se ha votado una ley, con arreglo á la cual ha sido elegida en 1906 la actual Skupstina. Para lo sucesivo, la Asamblea será convocada anualmente el 31 de octubre. Sus miembros son elegidos por sufragio universal, para un plazo de seis años. Tiene Montenegro seis ministros y tres generales, nombrados por el Príncipe.

Los montenegrinos son un pueblo guerrero, bravo y sencillo de costumbres, honrado y prudente.
Hasta que se concedió la Constitución, el gobierno del país era patriarcal, siendo el Príncipe el supremo juez. La educación es obligatoria y libre. Todos los varones deben aprender á leer y escribir.

El sistema militar es el de la milicia patriarcal. Todo el mundo sigue el jefe de familia respectivo en caso de guerra: los viejos y los niños inclusive. El ejército en pie de guerra se eleva á 50.000 combatientes de á pie.

La agricultura es hoy la principal ocupación de los montenegrinos. La mayor parte de las tierras cultivadas son de propiedad de sus mismos cultivadores, pues lo que de hecho prevalece es el comunismo doméstico croata. Los rebanos son numerosos y constituyen la gran riqueza y el orgullo de la nación.
Desde hace poco tiempo Montenegro recurre al dominio de sus costas, comenzando á explotar esta riqueza. En el año anterior su Marina mercante se componía de 23 buques de vela. El actual presidente del Consejo es el doctor L. Tomonovitch.

Las corridas de toros en el extranjero

Ginebra 21.—Por primera vez en Suiza se ha celebrado ayer en esta capital una corrida de toros á la española. El circo estuvo lleno de bote en bote. Lo que más gustó á los espectadores fué la arriesgada suerte de Don Tanerodo. Sus matadores se limitaron á simular la última suerte de la lidia.

Nemour 21.—Hoy se han inaugurado las corridas de toros de Bélgica. Para á presencia la corrida llegaron muchos forasteros, incluso de poblaciones bastante distantes. Los toros lidiados resultaron buenos.
El entusiasmo del público fué delirante cuando se pasó á la suerte de banderillas y la de la muerte. Gordet, que era el español encargado de despachar la corrida, mató á los toros de buena manera, escuchando abundantes palmas.

LA MISIÓN ESPAÑOLA Á MÉJICO

Santander 20.—Ha levado anclas el «Alfonso XIII», que conduce á Méjico á la embajada española que preside el general Polavieja. A despedir á los ilustres viajeros fueron á bordo to

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—Sesiones de Varletés, desde las seis y media de la tarde.—A las diez y media de la noche

Sesión especial

Gran éxito del duetto francés á transformación MARY CELLY, tan aplaudido por todos los públicos como... LOS CRIOLLOS, con sus bailes artísticos de género... Los equilibristas RODRIGUEZ, sin rivales en sus difíciles ejercicios.

Entrada el Circo, gratis, presentando la entrada á la Exposición ó carnet de pago. Preferencia: Sillas circulares. 0'25; Butaca, 0'50; Palco, 3 ptas.
PARQUE DE ATRACCIONES PERMANENTES.—Hasta las doce de la noche variados recreos. Música, restaurants, cafés, bars, etc., etc.

Asuntos del día

Ayer regresaron del extranjero nuestros amigos Soberanos, que tanto en Francia como en Inglaterra han sido objeto de entusiasmas manifestaciones de cariño.
La Familia Real continuará su verano en San Sebastián hasta que termine el estío y comiencen las tareas parlamentarias en Madrid, las cuales, según el Sr. Canalejas, darán principio el día 3 de octubre, con objeto de que las Cortes estudien la obra económica del gobierno.

A propósito de esta obra económica, los comoctarios que se hacen no son muy favorables al trabajo realizado por el ministro de Hacienda, Sr. Cobian. Mantiene éste el buen criterio de no apartarse del superávit, pero ha reforzado, los gastos, para lo cual ha tenido necesidad de aumentar los ingresos. Esto no sería censurable si esas partidas de gastos obedeciesen á una reorganización de servicios, que es lo que más urge para que el dinero que sale de nuestro erario se invierta eficazmente, pero no sucede así.

La Epoca censura duramente los nuevos Presupuestos en los términos siguientes:
«No insistiremos en lo que ya hemos dicho, apreciando en un conjunto los Presupuestos: esto es, que no respondan á plan alguno; que no se reforman en ellos los servicios; que no se ha pensado más que en aumentar los gastos, sin orden ni concierto, como si todo el secreto de una buena administración consistiese en aumentar los créditos destinados á cada una de las atenciones que hay que cubrir. Pero sí diremos que se advierten en aquéllos anomalías verdaderamente extraordinarias, que acusan un desorden administrativo digno de severa censura.»

Estos días, algunos periódicos han hablado de crisis. Es este un tema muy socorrido de verano.
La Correspondencia de España, uno de los periódicos que han acogido dichas noticias, hacia la salvedad de que ellas obedecían á falta de cosas más trascendentales y afirmaba que en los círculos políticos decaía que varios elementos del partido liberal desconfían de la política del Sr. Canalejas, no tratando quien llegase á asegurar que ese desentusiasmo era debido nada menos que á una conjura contra el presidente del Consejo de ministros.

Acerca de este asunto ha dicho un conspícuo ministerial:
«La cosa es tan absurda, que no puede llegar á inquietar á nadie; pero es aún más inverosímil en estos momentos, en que no solo se hallan absolutamente identificados con el Sr. Canalejas todos los liberales, como se lo ha demostrado en la cuestión religiosa, sino que hay algo más, y es la franca declaración de algunos elementos moretistas, que acaban de reconocer, por delicada instigación del propio Sr. Moret, la jefatura indiscutible del Sr. Canalejas.»

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
Flammarion se ha equivocado.—Calor sofocante.—El consuelo de los madrileños.—Brisa fresca nocturna.—Las obras en Madrid.—Temores por el cólera.—Alimentos adulterados.—Falta de higiene en las viviendas.—Los caminos viciados á la capital.—La Providencia vela por nosotros.—El Teatro Español y el Ayuntamiento.—La compañía Guerrero-Mendoza.—El Gran Teatro.—De otras sesiones veraniegas.—La Exposición Universal.

Flammarion no ha cobrado dinero por la noticia de que el verano sería fresco este año, pues en el caso de haberlo percibido, equivocado ha sido tan grande en los cálculos de la segunda, que debería devolver calor sofocante, como los días de la siesta. Los madrileños llevamos unos días de bienestar, seguidos extraordinariamente del anie de las calles anchas en tan temible como la entrada en una caldera, el asfalto se derri-

te en la Puerta del Sol y en la calle de Sevilla y los lagos que forman los mangeros con el riesgo frecuente, se evaporan en minutos.
El que no se consuela es porque no quiere. Hay muchos que se ríen irónicamente al leer telegramas y cartas en los que se manifiesta que en San Sebastián, Bilbao y otros puntos de residencia veraniega, sus habitantes se tuestan á las horas de la siesta lo mismo que si se estuvieran paseando por la Castellana.

Por fortuna, el Guadarrama no nos abandona, y desde el anochecer se compadecida de los habitantes de la capital, enviándonos el afectuoso soplo de su brisa fresca.
Con tantas obras como se están realizando en Madrid durante este verano, según he manifestado en otra crónica, el calor es más molesto que en otra ocasión semejante, pues todo el día flota en el aire de la villa, densa nube de polvo pegadizo, que molesta grandemente á los transeúntes.

Los telegramas de Italia dando cuenta de las defunciones que ocasiona la epidemia cólerica, han puesto en movimiento al gobierno y á las autoridades madrileñas. De éstas, se dice que van á preocuparse ahora de las charcas infectas que hay en los alrededores de la capital, de perseguir á los comerciantes que venden géneros adulterados ó en putrefacción y de sanear las viviendas.

En varias ocasiones, ha manifestado el cronista de LAS PROVINCIAS su gratitud á la Providencia en nombre del pueblo de Madrid. ¿Quién si no la Providencia vela por la salud pública de la villa? Las alcantarillas están casi destruidas; las aguas estancadas del Manzanares, despiden miasmas pútridos; lo mismo sucede con las charcas; de otras se saca hielo que se vende al público; al pasar por una carnicería ó pescadería, hay que taparse las narices; dan al vecindario sacarina en vez de azúcar; chorizos colorados con anilina; gusanitos con sales de cobre; la leche está adulterada; el vino compuesto; en muchos restaurants, se juega la vida el que come...

Y las viviendas de la clase obrera? Son pocilgas, sin luz ni ventilación, sin condiciones higiénicas. Las casas de la clase media no son tampoco recomendables para la higiene.
Además, las calles están sucias y los caminos inmediatos á la capital sucios y polvorientos.

«No vela la Providencia por los habitantes de Madrid? Confíemos en ella también en esta ocasión, por las autoridades, ocupadas en darse bombos, no tendrán tiempo para otra cosa de más provecho para el vecindario.

Anuncié, antes de que ningún periódico madrileño se ocupase del asunto, lo que iba á hacer el Ayuntamiento con la empresa Cobeña-Oliver, que venía explotando el Teatro Español. El arte no ha ganado con la concesión del citado teatro á la referida empresa: por lo tanto, nada pierde con que se le quite. La misma razón hubo para concedérselo, que iba para quitárselo.
Hay quien califica el acuerdo del Ayuntamiento de polacaada; otros lo aplauden y la mayoría de la población permanece indiferente. La campaña anterior ha sido desgraciada é impropia de un teatro que se titula Español. La cuestión queda, pues, reducida á un asunto de derecho. Autores y público pierden poco con que el Ayuntamiento rescinda el contrato á la empresa Cobeña-Oliver.
De la compañía Guerrero-Mendoza han circulado noticias pesimistas, asegurándose que en la tournée que se realiza por América ha perdido muchos miles de duros. Se dice que el Sr. Borrás formará parte de la compañía cuando se presente ésta en el teatro de la Princesa. Al público aristocrático no gusta el Sr. Borrás, como quedó demostrado en el teatro de la Comedia. De manera, que por este lado, no va acertada la dirección de la Princesa.

Los de Apolo se preparan á continuar con el género chico, sin perjuicio de estrenar operetas en dos ó tres actos; del nuevo teatro de la plaza del Callao, se asegura que estará concluido en noviembre, y del de la Zarzuela que podrá inaugurarse en los comienzos del año próximo.
El Gran Teatro anuncia el estreno de «Picara primavera» manifestándose en los sueltos de contaduría que es de D. Ceferino Palencia. Quizá en los carteles se diga que



A nuestros suscriptores

Debemos prevenir a nuestros abonados que los recibos de suscripción, tanto de la capital como de fuera, solo obran en nuestras oficinas hasta el día último del corriente mes. Pasada esta fecha entregaremos los recibos a nuestros cobradores y corresponsales para su cobro a domicilio.

Los suscriptores que retiren de nuestra Administración los recibos se les entregará en el acto tantos billetes del sorteo del AUTOMOVIL, como trimestres hagan efectivos.

Los recibos cobrados a domicilio no dan derecho a billetes.

Remedio soberano. Ofrecimos para curar el asma, el catarro, la opresión, los tos espasmódicas, los polvos Louis Legras no son menos recomendables para evitar y aliviar las complicaciones procedentes de la bronquitis.

Atención. Se vende grande y sólido edificio, propio para industria o almacenes, situado a la entrada del Camino Nuevo de Burjassot, núm. 54.

Café restaurant SUIZO. Bajada San Francisco, 19.—Teléfono 147. Servicio a la carta y por cubiertos con variedad de platos todos los días.

Tumores blancos, escrófulas, mal de Pott, etc. todas las tuberculosis quirúrgicas: tratamiento inofensivo y curativo, método del eminente cirujano Dr. Calot, de Burck, por su primer discípulo valenciano especialista en enfermedades de los niños, Dr. J. Vidal Puechals.

DOÑA AMPARO MERLE VARGAS DE PISCOPO. que falleció el 26 de agosto de 1889.

Telegramas y Telefonemas. De la TARDE. Madrid 24, a las 6:30 tarde.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

El Consejo de hoy. Su Majestad ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase a S. M. la Reina doña Victoria, por sus servicios prestados en favor del ejército de Melilla.

lejas de los acuerdos adoptados y de los asuntos puestos a la firma de Su Majestad. Los ministros, cuando termine el Consejo, almorzarán con los Reyes.

Respecto a la campaña sanitaria, el ministro de la Gobernación nos ha dicho que a los viajeros que procedan de Italia se les exigirá certificados de sanidad, aunque procedan de puntos limpios. El gobierno de Italia sigue las medidas sanitarias con extremo rigor. A los viajeros que procedan de puntos infestados por la epidemia se les exige un certificado especial. Los médicos someten a estos a cinco días de observación y las autoridades castigan con cárcel a los que no se proveen de dicho certificado. El rigor en las estaciones de los ferrocarriles es verdaderamente extremado.

Nos ha dicho el Sr. Merino que los médicos militares de la reserva de Barcelona han ofrecido sus servicios al gobierno para el caso en que los casos necesarios.

Una Nota del Vaticano. El marqués de González, encargado de la embajada del Vaticano, anuncia el envío de una Nota. Reina expectación por conocerla.

Toros y toreros. Una Sociedad formada por españoles, ha alquilado la plaza de Toros de Méjico. El representante de esta empresa ha recibido un telegrama, y en su virtud ha comenzado las gestiones para contratar a Machaco, Gallito, Pepete, Vicente Pastor, Gordito y Mazzantinito. Se inaugurará la temporada con una corrida, en la que actuarán de matadores Lombardini y Pedro López, quienes embarcarán para Veracruz el 26 del próximo septiembre.

López Domínguez. El ilustre general Sr. López Domínguez pasó la noche última tranquilo, según nos ha manifestado el Dr. Huertas. Hoy ha experimentado ligera mejoría.

Maestro raptor. Coruña.—En virtud de un exhorto recibido por un juzgado de esta ha sido detenido en una fonda el maestro de escuela Pablo Sevilla, casado, que se escapó con una graciosa joven llamada Teodora Chamorro. Ingresó en la cárcel.

Choque. Bilbao.—Un tranvía eléctrico chocó con el coche del Colegio de Huérfanos, donde iba la superiora y una sirvienta. La superiora resultó con una costilla fracturada.

De Gijón. Gijón.—El patrono Celestino Landeró fué agredido por un obrero suyo, que le produjo una herida grave en la ingle. El patrono mencionado es dueño de una fábrica de aserrar madera. El agresor huyó.

De Ceuta. Ceuta.—Verificóse la boda del hijo del Barón. Asistieron las autoridades españolas con el general Sr. Zubia y su Estado Mayor. Los moros recibieron a los españoles con manifestaciones de júbilo, obsequiándoles con champagne, té y pastas.

Federación de fuerzas. Los patronos tratan de organizar la Federación de fuerzas productivas para contrarrestar los efectos de la Federación de obreros.

De la NOCHE. Madrid 24, a las 10 15 noche.

De San Sebastián.—Después del Consejo. Dicen de San Sebastián que al salir el señor Canalejas, a las tres de la tarde, de Miramar, explicó a los periodistas los detalles del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

La primera parte del Consejo se ha reducido a la exposición de los hechos ocurridos durante la ausencia del Rey, en asuntos políticos, político-religioso, social y económico, dedicando en todo ello mucho tiempo.

«Mañana—dijo el Sr. Canalejas—tendremos otro Consejo aquí en el ministerio de Hacienda, para puntualizar algunas cosas antes de marcharse el general Aznar, y ultimar la combinación militar aprobada hoy por el Rey.

Sobre la campaña de los católicos, ó mejor dicho, de ciertos elementos católicos, escribió el Sr. Argente un libro, que ya tiene ultimado, en el cual contiene las Pastoras de los obispos y detalles de la campaña contra el gobierno. En dicho libro recuérdase que en los tiempos de Cánovas la campaña fué mayor. También recógenos en dicho libro las frases del Sr. Cánovas del Castillo á don Alfonso XII.

El Sr. Cobian expuso extensamente los proyectos de Hacienda.

La firma regia. Los decretos firmados por el Rey son los siguientes:

De Gobernación: Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la Reina doña Victoria. Las insignias costearán los ministros.

De Hacienda: Promulgando la ley declarando que los gravámenes sanitarios de Marruecos no están comprendidos en las excepciones del estatuto real.

Modificando la instrucción del 26 de abril de 1900 sobre recaudación de contribución é impuestos.

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en concurso público la impresión y tirada del Boletín general de rentas y bienes del Estado.

De Instrucción pública: Jubilando, á su instancia, á D. Jesús Novoa, catedrático de la Universidad de Santiago. Iden á D. Pedro Peñas Romero, profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias.

Creando en Baeza la Escuela Elemental de Artes Industriales.

Eleviendo á la categoría de Superior la Escuela Elemental de Artes Industriales de Logroño.

Autorizando al ministro para resolver directamente acerca de varios servicios de su departamento, con algunas exclusiones que se consignen.

Refundiendo en una sola la Junta Nacional Consultiva y el decreto referente á la organización del Centenario de las Cortes de Cádiz.

La apertura de las Cortes.—Más de la combinación militar. Es inexacto que se anticipe la reapertura de las Cortes. El Sr. Canalejas así lo ha desmentido, confirmando la noticia que transmitió hace días, significando que las Cortes reanudarán sus tareas el 8 de octubre.

Sobre la combinación militar que se firmará mañana, sébase que el general Marina quedará de cuartel.

El sustituto probable del general Echagüe, que seguramente irá á Valencia, como debidamente anticipé, será el general Sánchez Gómez, pasando el Sr. Martitegui á la

Dirección de la Guardia civil, y el Sr. Luque para la de Carabineros.

También firmarán mañana los ascensos á tenientes generales de los Sres. Huertas y Borbón y Castelli.

Madrid 24, a las 10 50 noche.

López Domínguez. El general López Domínguez sigue en igual estado de gravedad. Las listas continúan llenándose de firmas.

De San Sebastián. Comunican de San Sebastián que después del Consejo, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Guerra, marcharon en automóvil á Guadalupe.

El Sr. Canalejas, después de recibir á los periodistas, marchó á casa de su hermano Luis. Con él pasó luego un buen rato. También salió de paseo el Sr. García Prieto.

La Infanta doña Isabel se prepara para asistir á las fiestas que con motivo del centenario de Balme se celebrarán en Vich. Dichas fiestas comenzarán el día 7 de septiembre.

El ministro de Instrucción pública se propone visitar todos los centros de enseñanza de esta capital.

Ofrimiento laudable. El ministro de Estado ha recibido una carta de la marquesa de Squillache, incluyéndole otra para el ministro de la Gobernación, en la que dice, entre otras cosas, que en el caso de que el cólera hiciera su aparición en la Península, se ofrecía á asistir á los atacados. Después dice: «Esta es la ventaja de las que no tenemos hijos y somos independientes, que podemos dedicar nuestras energías y ponernos en todo al servicio de los necesitados.»

Un rasgo del Rey. Está siendo muy comentado un rasgo de S. M. el Rey.

Al llevarle hoy á la firma el Sr. Canalejas el nombramiento de la Junta Nacional organizadora del Centenario de las Cortes de Cádiz, observó el Rey que todos los individuos que la componían eran monárquicos, y de su puño y letra, extendió en seguida un nombramiento á favor del Sr. Pérez Galdós.

Este hecho ha causado muy buena impresión.

Más de San Sebastián. El ministro de España en Marruecos, señor Merry del Val, estaba hoy citado por los Sres. Canalejas y García Prieto para conferenciar, pero éstos han suspendido la entrevista hasta mañana.

El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, conferenció con el Sr. Canalejas. El ministro recibirá el viernes próximo la visita de las comisiones de las diputaciones de Navarra, Alava y Guipúzcoa, que tratarán con él del proyectado ferrocarril anglo-vasco-navarro.

El Sr. Canalejas, hablando hoy con los periodistas, les dijo que mañana se celebrará otro Consejo de ministros, pues han de puntualizarse algunas cosas antes de que se marche de San Sebastián el ministro de la Guerra y ha de quedar ultimada también la combinación de destinos militares que en líneas generales ha aprobado hoy el Rey.

«Con motivo de esa exposición—dijo—le haremos al Rey un resumen de la campaña que no hace mucho hicieron determinados elementos católicos (puesto que todos somos católicos) contra la interpretación que dimos al art. 11 de la Constitución.

De Ceuta dicen que en el vapor correo procedente de San Roque llegó hoy media batería mixta de montaña, que estaba destinada á esta plaza desde las reformas instituidas por el general Luque.

Comunican de Aranjuez que procedente de Melilla llegó hoy «aquella población del regimiento de caballería de María Cristina. Las tropas fueron recibidas en la estación por el comandante militar Sr. Euriel, jefes y oficiales del regimiento de Lusitania, el general Calvo, una nutrida representación del Ayuntamiento, comisiones civiles y numeroso público. Al desembarcar los soldados fueron ovacionados.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento obsequió éste con un lunch espléndido á los jefes y oficiales de María Cristina. Cambios elocuentes discursos entre los señores Euriel Lastra y el coronel de dicho regimiento. Reinó gran cordialidad entre los comensales.

El Ayuntamiento obsequiará mañana á las tropas con un rancho extraordinario.

Conflicto obrero. Dicen de Torrelavega que hoy han sido puestos en libertad los obreros huelguistas que fueron detenidos.

Ante el conflicto, que supone la situación actual de la comarca para los intereses de la población y de los obreros, el alcalde reunirá mañana al municipio en sesión extraordinaria para intervenir en busca de la solución. Al efecto se nombrará una comisión compuesta por cuatro concejales y tres comerciantes ó propietarios.

El cólera en Rusia. Despachos de San Petersburgo comunican que el cólera continúa causando grandes estragos.

El gobierno ruso, en vista de que en los distritos del Don las defunciones ocurren en la proporción del 100 por 100 de invasiones, ha dictado las oportunas órdenes disponiendo que se cierren todas las tabernas y despachos de vino ó vodka.

Los taberneros que contravengan estas disposiciones vendiendo vino ó cualquier otra bebida espirituosa, serán detenidos y encarcelados, y si reinciden se procederá al embargo de todos sus bienes.

Los taberneros han celebrado ya varias reuniones para organizar mítins de protesta.

Madrid 24, a las 11 45 noche.

Los cambios. Ayer se cotizaban: Los francos, á 7,95. Las libras, á 27,27.

El tiempo. Según el Boletín Meteorológico, la borrasca del Mediterráneo superior, va rellenándose paulatinamente. Al N. de las costas de Marruecos, existe una área de presiones débiles relativas, residiendo las mayores presiones el NE. de Galicia.

El tiempo es bueno en toda la Península, y los vientos en general fijos ó bonanciosos, de dirección variable. En el Estrecho sopla Levante.

La máxima de ayer 37 grados en Sevilla, y la mínima hoy ocho en Burgos.

Comentarios. En los círculos políticos y militares se ha

comentado mucho el nombramiento del general Alfau para la comandancia de Ceuta, sabiendo las grandes dotes guerreras demostradas por dicho general en Melilla mandando la brigada de cazadores de Madrid.

Este nombramiento parece confirmar que el senador Sr. Maestre acertó con sus recientes artículos belicosos publicados en El Mundo sobre Ceuta.

De Bilbao. Desde Bilbao telegrafían las siguientes noticias:

—Esta mañana se declaró un incendio en los talleres de El Liberal. El fuego se inició en un montón de papel roto que había apilado junto á la rotativa.

Acudieron dos brigadas de bomberos, y en unión de los operarios de la Fábrica de Gas y de un taller de fundición inmediato consiguieron extinguir el fuego, pero la rotativa quedó inutilizada, y todas las bobinas de papel destruidas.

Las pérdidas son de gran importancia. El material estaba asegurado.

A causa del incendio, El Liberal no tiró la edición de la tarde. Mañana se tirará el periódico en los talleres de su colega El Nervión.

—La Asociación de patronos ha facilitado una nota oficial, diciendo que la Administración de Hacienda ha comenzado á rescatar los expedientes de defraudación incoados hace años contra varios mineros, y otros incoados después de venir el Sr. Merino.

Los patronos consideran muy significativo que esos expedientes hayan comenzado precisamente contra el presidente de la Asociación, y dicen que la conducta del gobierno no les hará variar en lo más mínimo, aunque sí temen las molestias que les originen.

De Reus. En Reus se han declarado en huelga los operarios de una manufactura de algodón, en la que, entre hombres y mujeres, trabajan cerca de 600. El conflicto tuvo por origen el haber sido despedidos dos obreros que estaban comisionados por sus compañeros para gestionar la Asociación. Como á la hora del trabajo algunos operarios pretendían entrar en la fábrica, los demás los coaccionaron, y fué preciso que interviniese, aunque muy moderadamente, la Benemérita.

Briones. De Barcelona. Barcelona 24, á las 11 50 noche.

Movimiento de buques.—El Sr. Lerroux.—Programa de festejos en honor del señor Sánchez.—Los «aplichs».—Vista de una casa.—Medidas sanitarias.—Las huelgas.—El general Weyler.—Varias noticias.

Después de la salida de los buques en este puerto los siguientes vapores: «Antonio Velázquez», «Montserrat», «Monte Toro» é «Ingelingsen».

Zaragoza los elementos: «Cervantes», «Villa Solera», «Trinidad», «Serra» y «Federico».

—Procedente de Zaragoza regresó anoche en automóvil el Sr. Lerroux. Como no estaba anunciado el viaje, fueron muy pocos los que le han saludado.

—Ya está ultimado el programa de los festejos que organizan los radicales con motivo de la llegada del diputado á Cortes D. Toribio Sánchez.

El día 8, por la tarde, asistirá dicho señor al Congreso de Democracia Radical Catalana. El día 9 se le obsequiará con una excursión al Tibidabo, y por la noche se celebrará una recepción en su honor en la Casa del Pueblo. El día 10 concurrirá al festival escolar y velada en la citada Casa del Pueblo. El día 11 será obsequiado con una merienda en la montaña de Coll.

—El gobernador civil Sr. Muñoz ha manifestado hoy á los periodistas que ha autorizado la celebración de varios «aplichs» católicos el próximo domingo. También ha dicho que con las medidas adoptadas y las que se adoptarán no hay temor de que se altere el orden público.

—En la Sala de Vacaciones de esta Audiencia se ha visto esta mañana á las once y media, en juicio oral, una causa instruida contra un capitán de infantería retirado, un individuo llamado Monserrat y otro, acusados los tres de haberse apoderado de varios valores en papel del Estado del convento de las Jerónimas durante los sucesos de la semana trágica.

Después del desfile de testigos, el ministro público solicitó para el capitán D. Juan Cardó dos años y dos meses de prisión, igual pena para el Monserrat y seis meses para el otro sugeto. Los valores intentaron venderlos en la casa de banca de los señores Mossot y Roig.

El fallo no será conocido hasta el viernes próximo.

—Esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor trasatlántico «Manuel Calvo», el cual ha sido sometido á rigurosa desinfección por proceder de Génova. El viernes zarpará con rumbo á Málaga y Cádiz.

—Continúan en igual estado todas las huelgas, tanto las de la capital como las de la provincia.

La de los descargadores en los muelles de mercaderías de la estación parece que se ha agravado.

Esta mañana, por ejercer coacciones, ha sido detenido un huelguista.

—Una comisión de empleados en los omnibus de «La Española» ha estado en el gobierno civil, participando al Sr. Muñoz su propósito de acudir mañana al trabajo. Aunque el empresario no firme las bases, se cree que la huelga no se solucionará á causa de la mala situación económica de la empresa.

—En Sabadell se espera la llegada del señor Seydoux, para que quede solucionada la huelga existente en su fábrica.

—A beneficio de los huelguistas mineros de Bilbao se está organizando una becerreda.

—El domingo regresará el general Weyler de Palma de Mallorca, quien ha ofrecido asistir á la bendición de la bandera del somatén de Liagostera, que se verificará en breve.

—Un representante del municipio de Astorga ha visitado al alcalde para rogarle que abrevie los trámites de la concesión del permiso para el traslado de los restos del general Santocedra á dicha población.

—El gobernador civil ha ordenado al coronel de la Guardia civil que evite que se juegue á los prohibidos, con motivo de las fiestas mayores.

B. De la MADRUGADA. Madrid 25, á las 1 30 madrugada.

El general López Domínguez. El estado del general López Domínguez no es tan desesperado esta noche como se temía, antes por el contrario, continúa la mejoría, dentro, naturalmente, de la gravedad.

Conferencia. Los Sres. Merino y Canalejas han conferenciado por teléfono, y le dijo el presidente

que carecía de noticias y que habían comido todos los ministros y sus esposas en la terraza del Gran Casino, invitados por el señor García Prieto.

También le dijo que el Consejo será mañana, á las diez.

Más de San Sebastián. Comunican de San Sebastián que el terminar ayer los fuegos artificiales, y al estallar la bomba final, mató á una mujer que se hallaba debajo.

Sobre los expedientes.—Negativa. El Sr. Merino ha negado que haya intervenido en la formación de los expedientes por defraudación contra los patronos mineros de Bilbao.

También negó enfáticamente que hubiese dicho nada respecto al supuesto disgusto de los palatinos por la política del gobierno.

Conferenciando con el ministro. El alcalde visitó al ministro de la Gobernación, para hablarle de la campaña sanitaria en Madrid y de los medios con que cuenta el Ayuntamiento.

También le habló el Sr. Francos Rodríguez de la cuestión de los consumos. Mañana se reúne la Junta de Asociados. Los jefes del Instituto de Reformas se han reunido, acordando el cuestionario que se ha enviado á los inspectores para que dentro de quince días remitan los datos que se les piden.

Dijo también el alcalde al Sr. Merino que en la sesión que el Ayuntamiento celebrará el viernes presentará una proposición muy extensa sobre el abaratamiento de las subsistencias.

Un crimen. Telegrafían de Huelva que el fogonero de un vapor inglés, tuvo una cuestión con el dependiente de una taberna y lo mató de un navajazo.

Para despistar á la justicia, el fogonero le colocó á su víctima la navaja en la mano, pretendiendo así hacer creer que se trataba de un suicidio. A pesar de esto el criminal ha sido encarcelado.

Ferrol.—Gijón. Dicen del Ferrol que la Junta de Sanidad local ha acordado enérgicas medidas para los buques que procedan de puertos sucios. Además, se ha acordado inspeccionar los alimentos destinados á la venta pública.

—Desde Gijón telegrafían que el patrono herido continúa gravísimo, y será preciso, según dicen los médicos, practicarle una operación dolorosísima y muy arriesgada.

También comunican que se han declarado en huelga los mineros del Cerro de Miel. La tranquilidad es más aparente que real.

Más sobre la huelga de Bilbao. Los últimos telegramas que transmiten desde Bilbao dicen que en la reunión que celebró la comisión de la Asociación de Patronos con otro centro industrial, se acordó formar una Federación, conservando una independencia relativa para contrarrestar el influjo de la Federación Obrera.

A San Sebastián ha llegado el redactor de España Nueva Sr. García Cortés, para ponerse de acuerdo con el Sr. Canalejas y trabajar para que la próxima semana quede solucionada la huelga de Bilbao.

El presidente. El Sr. Canalejas, hablando de los supuestos disgustos y actitudes de elementos palatinos, los negó rotundamente, añadiendo que tiene entereza suficiente para obligarles á que permanezcan dentro de la más estricta imparcialidad.

Los Sres. Canalejas y Aznar ultimaron esta noche la combinación militar, que mañana firmará el Rey.

Incendio.—Fiestas. Participan de Palma que un incendio ha destruido una buena parte del bosque de Ruela, propiedad del archiduque Luis Salvador de Austria.

—Telegrafían de Alcalá de Henares que han comenzado las fiestas con gran animación, viéndose muchos forasteros.

Estadística. La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la estadística de la producción de cereales.

Las leguminosas, comparadas con la cosecha del año anterior, acusan una baja de 203.157 quintales métricos.

Denuncia. D. Eduardo Varela ha denunciado al ordenanza del Banco de España, José Suárez, pues le entregó un talón-reguardo de 5.000 pesetas, cuya cantidad cobró y no ha entregado.

El Suárez ha sido detenido.

Artículo comentado.—Elogios. Fué anoche muy comentado en los círculos políticos un artículo que publica La Mañana, censurando duramente al alcalde señor Francos Rodríguez.

Con este motivo, y dada la significación del referido periódico, vuelve á hablarse de la dimisión del alcalde.

—El Diario Universal, con motivo de haber terminado la suscripción de Obligaciones del Tesoro elogia la labor del Sr. Cobian, publicando una estadística de otras emisiones, para demostrar que la presente fué la de mayor éxito, pues se cubrió en menos tiempo que aquellas.

Invitación.—Tribunal de honor. En los círculos políticos de Berlín háblase de una carta que el Emperador Guillermo ha dirigido al Czar Nicolás, invitándole á asistir á las grandes maniobras del ejército alemán, creyéndose que el soberano ruso aceptará la invitación.

—De La Haya comunican que se ha celebrado el tribunal de honor constituido á instancias del propio doctor Kuyper, á quien se había acusado de concusión á propósito de la concesión de condecoraciones siendo ministro del reino; examinado el asunto por el referido tribunal, ha dictado sentencia en el sentido de que los hechos expuestos por los acusadores no demuestran el delito de concusión.

De Alhucemas.—A Melilla. Dicen de Alhucemas que en el zoco de Tinsin de Benhurrieguel, se reunieron ayer innumerables moros de diferentes kabilas. La junta continuará hoy, creyéndose que se acordará la conducta que hayan de seguir estos kabilanos para con los de Beniurrag. Según parece, se halla entre los indígenas el jefe Missian Jeha, venido para procurar la solución pacífica del conflicto.

—Se ha dispuesto que se traslade á Melilla un furgón de farmacia. También se ha dispuesto que forme parte de la dotación de la Academia de Artillería una batería de montaña Schneider de siete centímetros, de tiro rápido.

Briones.

Madrid 25, á las tres madrugada.

Toros en Bilbao.

La Exposición Nacional de Valencia

Festejo esperantista.—Concierto musical. Elección de Jurados. Ayer tarde, como teníamos anunciado, se celebró en el Grupo Esperantista una importante reunión...

La concurrencia á dicho acto fué numerosísima, siendo de notar como dato elocuente, de los rápidos progresos que el citado idioma está produciendo entre nuestras bellas paisanas...

Como reunión preparatoria, se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores D. Rafael Burgos, presidente, y D. Andrés Piñó, D. José Martínez Aloy, D. José Bellido y D. Manuel Millás Sagreras, vocales...

Deseario el celebrado violinista señor Porta corresponder á los aplausos que le fueron tributados en el concierto del sábado, demostrando que su labor no se concretó á lo que aquella noche pudo ofrecer al auditorio...

La fiesta se celebrará, regularmente, durante uno de los días de la primera quincena del próximo septiembre.

Deseario el celebrado violinista señor Porta corresponder á los aplausos que le fueron tributados en el concierto del sábado, demostrando que su labor no se concretó á lo que aquella noche pudo ofrecer al auditorio...

El Comité, por su parte, á instancias de muchas personas que no pudieron asistir al concierto mencionado y desean escuchar y aplaudir á la señorita Gómez, y queriendo complacer á los aficionados que han significado su agrado por oír al barítono Sr. Garrido...

El concierto, pues, del viernes próximo, resultará, sin duda, digno de nuestro público y de Valencia, que tan cariñosamente ha refrendado el diploma de artista de primer orden expedido á favor del Sr. Porta...

Hoy jueves, continuará la elección de Jurados, actuando los expositores de la segunda división.

Se previene á los expositores que personalmente no puedan concurrir, envíen al comisario general nota de las personas en quienes deleguen el ejercicio de su derecho...

Círculos y Sociedades

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirán en la Casa del Pueblo los pintores navales, para tratar de la reorganización de la Sociedad y de otros asuntos de interés para el oficio.

La secretaría del Tribunal Industrial convoca á los presidentes de todas las Sociedades obreras de esta ciudad y poblados marítimos á los vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales...

Plaza de Coros

Definitivamente ha quedado ultimada la combinación para la beca benéfica que la empleada y obreros de la Asociación general de empleados de ferrocarriles han de celebrar en nuestro circo taurino el día 4 del próximo mes de septiembre...

Desde Torrente

Medidas sanitarias.—Hay que regar las calles.—Indicaciones al alcalde.—Notas de un veraneante.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Previos los toques reglamentarios de sonoro clarín, se hizo saber anoche á los habitantes de este pueblo una orden de la primera autoridad rogando á los vecinos que rieguen las aceras de sus casas dos veces al día por lo menos. Pero lo que no dijo el pregonero, quién va á encargarse de regar el arroyo central de algunas calles...

Dada la época que atravesamos, toda medida de precaución es poca, y en este sentido cuando las autoridades dicen que los vecinos deben seguir las aceras de la villa, deben seguir otras de urgente necesidad, y en particular, la prohibición absoluta de convertir en lavadero público la acequia que cruza la calle de la Ermita...

Creemos que el celoso alcalde de esta her-

mosa y popular villa, se hará cargo de nuestras indicaciones, que resultan en beneficio de la humanidad.

Cuando termine esta carta (siete mañana), empieza á llover y si persiste el cambio de tiempo, puede que el calor sofocante de estos días amimore, y el polvo de las calles quede convertido en lodazal inmenso. De usted affmo. s. s., q. b. s. m.

UN VERANEANTE

Torrente 23 agosto 1910.

Fiestas en la región

En Buñol

Hé aquí el programa de los festejos organizados por la Junta de Feria del Ayuntamiento: Día 27, al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y diana por las dos bandas de música; por la tarde inauguración de la feria, instalada en el paseo de San Luis; por la noche cinematográfico.

Día 28, carreras de caballos; por la noche traca de 400 metros. Día 29, por la mañana partido de pelota y carreras de bicicletas; por la noche cinematográfico.

Día 30, á las nueve reparto de limosnas á los pobres de la población; por la tarde cuecañas en la feria; por la noche traca de una traca de luces. Día 31, al amanecer vuelo de campanas, disparo de morteretes y diana, como inauguración de las fiestas religiosas dedicadas á San Luis Bertrán; por la tarde bajada del Santo de la ermita á la iglesia parroquial; por la noche cinematográfico público.

Día 1.º, á las nueve fiesta religiosa; por la tarde procesión; por la noche disparo de una traca japonesa. Día 2, por la mañana partido de pelota por jugadores de Turis, Hoya y Buñol; por la tarde subida del Santo á su ermita, y por la noche cinematográfico público.

Día 3, por la mañana gran acontecimiento musical por la Banda Municipal de Valencia; por la tarde cuecañas en la feria y elevación de globos y aerostatos; por la noche concierto musical por la citada Banda. Día 4, á las cinco de la tarde saldrá del paseo de Borrines una cabalgata alegórica que recorrerá la carrera de costumbre, en donde, como en años anteriores, tomará carácter de Batalla de flores; por la noche, y como final de feria, castillo de fuegos artificiales.

Todas las noches amenizarán el Real de la feria las bandas de música.

De la REGION

CARLET

Antesayer, á las seis de la tarde, ocurrió un incendio en la casa del vecino José Roig Escoms, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

ALICANTE

En la elegante casa del barón de Petrés, personalidad prestigiosa del partido conservador, se ha celebrado una importante reunión para constituir la agrupación de Juventud conservadora. Concurrieron numerosos elementos pertenecientes á significadas familias, y reinó el mayor entusiasmo entre los reunidos.

Presidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner y Excmo. Sr. D. Salvador Canals y Vilel; presidente efectivo, D. Alfonso de Sandoval, barón de Mayals; vicepresidente, D. Manuel de Eliazón y Orts; tesorero, D. Manuel de Tejera; contador, D. Alfredo Miralles y Asensi; secretario, D. José María Ferré; vicesecretario, D. Enrique María Ripoll, y

vocales: D. José Viudes, D. Eduardo Villa, don Luis Caturja y D. Adolfo Paigercver.

Al terminar la reunión se dirigió en expresivos telegramas de adhesión al ilustre jefe del partido, D. Antonio Maura, y al jefe provincial, D. Salvador Canals.

La Juventud conservadora se propone realizar activa campaña de propaganda.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Teresa Lozano Martínez, de 93 años, Travesía Arrancapiques, letras P C, de debilidad senil.—Concepción Delgado Esparza, de 77 años, Palma, 19, de asistolia.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Manuela Francés Pérez, de seis meses, Marchalenes, 2, de meningitis.—Juan Martí Escudé, de dos años, camino de Barcelona, letra M, de enterocolitis.

Total Matrimonios, 0.—Nacimientos, 8. Defunciones, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Luis, rey de Francia; y San Ginés de Arlés.—El oficio y la misa son de San Luis, rey, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Ceferino, papa y mr. DOMINICA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital Provincial Se desobscure á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Oratorio de María.—Nuestra Señora del Corazón de María, ó Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

24 de agosto de 1910.

A las ocho de la mañana

Barómetro, 766.14; termómetro, 25.0; humedad 73; dirección del viento, O; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

A las cuatro de la tarde

Barómetro, 768.00; termómetro, 28.0; humedad 76; dirección del viento, SE; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 37.2. Mínima á la sombra, 27.2. Mínima á la sombra, 21.6. Mínimo al reflejo, 18.0.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.5.—Velocidad del viento en kilómetros, 111.

Observaciones astronómicas de hoy

Miércoles á las 5 horas y 22 minutos, y se pone á las 6 y 43.

La luna sale á las 9 y 35 minutos de la noche, y se pone á las 10 y 29 de la mañana.

ESPECTACULOS

PIAZA DE TOROS.—A las 5.30 de la tarde. —Las tribunas. —A las 9 de la noche.—La cuna.—La taza de té. —Sangre moza.

TEATRO SERRANO.—A las 7 de la tarde. —A las 9 de la noche.—Beneficio de Patricio Frón.—El día del éxito.—Los chorros del oro.—Viva la libertad! ¡Abreme la puerta!...

El Puerto

Día 24 de agosto.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 764.17; termómetro: máxima, 29.00; mínima, 18.50. Sol, 32.50; humedad, 72.00; viento, SE. Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Persiste la borrasca del Mediterráneo; superior al de las costas de Marruecos se halla una depresión poco importante, y las altas presiones residen en el de Galicia. Es probable que continúe el Levante en el Estrecho.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Canalejas, de Cullera, de tránsito.—Vapor Lederer Sandor, de Fiume y escalas, con cargo general.—Vapor Iris, de Amsterdam y escalas, con cargo general.—Vapor Julio, de Rotterdam y escalas, con cargo general.—Vapor Leonora, de Cete, con bocado y velas.—Vapor La Guardia, de La Guardia y escalas, con maderá.—Vapor Castilla, de Génova y escalas, de tránsito.

Salidos: Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Lederer Sandor, para Marsella, con cargo general.—Vapor Iris, para Amsterdam y escalas, con fruta y otros.—Vapor Saint Jacques, para Marsella y escalas, de tránsito.—Vapor Federica, para Génova, de tránsito.—Vapor Bracondale, para Constantinopla, en lastre.—Vapor Salvora, para Columbrete, con provisiones para el fero.

Movimiento bursátil

Colectación de valores

Destinación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 24 de agosto de 1910:

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 84.80 d.

Deuda amortizable al 5 por 100: 100.25 d.

Id. id. cantidades pequeñas: 101.60 d.

Obligaciones provinciales: 000.00 d.

Id. id. Gacetas: A: 104.76 d.

Id. id. Círculos: B: 104.76 d.

Estados amortizables de la Diputación: 108.00 d.

ACCIONES

Sociedad Valenciana Electricidad: A: 95.00 p. id. id. id. B: 95.00 p.

Metafísica Valenciana: 100.00 d.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Paris.—Oblig. de banco: 8.05

8 días vista, comercial: 7.05 á 7.65

4 días vista, comercial: 97.25

8 días vista, comercial: 27.00 á 27.10

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 24 á las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 84.87

Deuda amortizable al 5 por 100: 100.25

B. no Hispano-Colonial (acciones): 00.00

F. O. del Norte de España (acciones): 55.90

F. O. Madrid-Zaragoza-Alcázar (acciones): 91.80

F. O. de Orense (acciones): 00.00

Cambios al París, á la vista: 8.00

Cambios al Londres, á la vista: 97.25

Paris: á por 100 exterior: 85.15

Servicio particular

Paris 24 á las 15.

4 por 100 exterior: 85.15

8 por 100 exterior: 97.27

4 por 100 interior: 79.25

5 por 100 raso: 105.55

Madrid 24 á las 15.

Tabacaleras: 00.00

Paris: Exterior: 95.15

Francia: 7.50

Libras: 27.21

Madrid 21 á las 17.

4 por 100 interior: 84.90

Barcelona 24 á las 17.

Interior: 84.92

Orense: 00.00

Alicante: 00.00

Nortes: 85.55

Madrid: 95.15

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Riva y García, de Barcelona, quienes admiten y garantizan las operaciones, lo mismo para algodón selectivo que para aprovechar diferencias, liquidándose según el mercado que se les ordene.

Barcelona 24 á las 20.

New-York Oltre Alta Baja

Enero: 18.58 15

Agosto: 15.62 25

Octubre: 18.63 18

Diciembre: 18.64 18

Liverpool

Enero-Febrero 1911: 7.09 8

Agosto: 8.14 11

Agosto-Septiembre: 7.41 12

Septiembre-Octubre: 7.41 12

Octubre-Noviembre: 7.22 9

Bales vendidas durante el día selectivo en el mercado de Liverpool: 8,000.

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de mañana.

Para informes: Casals y Moltó, hermanos, plaza Collado, 5 y 7.

Del Extranjero

Dirigible incendiado

Berlin.—Telegrafan de Dessau que unos leñadores vieron pasar sobre un bosque cercano á dicha población un dirigible ardiendo. Al poco rato observaron que se desprendía la barquilla del globo, cayendo desde considerable altura. La guardia forestal y la gendarmería practican averiguaciones para descubrir el lugar donde se hallan las víctimas del terrible accidente.

El cadáver del presidente de Chile

Berlin.—Ha sido trasladado desde Bremen á esta capital el cadáver del presidente de Chile, Sr. Montt. Las tropas de la guarnición de Berlín le tributarán los honores correspondientes á un jefe de Estado.

El cadáver será expuesto en la iglesia católica de Santa Eudvigis.

A los funerales asistirán representaciones del Emperador, del gobierno y del cuerpo diplomático, las autoridades de Berlín y comisiones militares.

Las víctimas de la aviación.—Oficial italiano muerto

Roma.—Ha salido un oficial aviador á bordo de un aeroplano, con dirección á Civitavecchia, por encima de cuya población realizó magníficas evoluciones, entre las cuales se halla la de la muchedumbre, reanudando luego su viaje con rumbo á Roma.

Se acaba de saber que dicho aeroplano ha caído entre Magliana y Ponte Galeria, y se dice que el aviador ha muerto. Después se ha confirmado la triste noticia.

El aviador muerto es el teniente de caballería Sr. Vivadispasqua. Tenía veintiseis años. Resultó con la cabeza completamente destruida. Su aparato, que era un biplano, está enteramente destruido.

Otra víctima de la aviación

Cambril.—Al realizar pruebas con un biplano el aviador Debaeder, se cayó desde una pequeña altura, resultando destruido el aparato y el aviador en grave estado.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS

== POR LAZARO FLORO ==

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de DOS REALES.

Advertisement for BYRRH beer, featuring the brand name in large letters and a bottle illustration. Text includes 'Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso' and 'Violet Frères á THUIR (Franco)'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus, describing its benefits for various ailments like rheumatism and skin diseases.

Advertisement for VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS, highlighting its purity and effectiveness for skin care.

Advertisement for CONFITES MATA-LOMBRICES del DOCTOR GREUS, claiming to cure worms and other ailments.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie, detailing shipping routes and services to various ports.

Advertisement for Servicio regular de vapores, listing ship names like ALFRED and destinations like LONDRES and LIVERPOOL.

Advertisement for Cajas para cebolla, offering wooden crates for onions from MADERERA VALENCIANA.

Advertisement for Peyró URGENTE, offering services for urgent matters.

Advertisement for Trabajo en su casa, offering home-based work opportunities.

Advertisement for Servicio regular al NO. de Francia, providing regular shipping services.

Advertisement for DINERO, offering financial services and loans.

Advertisement for Linea KOSMOS, detailing shipping routes and services.

Advertisement for Compania sevillana, providing shipping services.

Advertisement for Servicio de vapores especialmente preparados para transporte de fruta y vino.

Advertisement for GRANDES TALLERES DE MÁRMOL, offering marble work services.

Advertisement for LA MUNDIAL, a mutual insurance company for life and property.

Advertisement for Vapores asturianos, providing shipping services.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering mortgage services.

Advertisement for Se cede, offering property or business transfers.

Advertisement for NERVIOS, offering medical treatments for nervous system ailments.

Advertisement for BARCELONA, offering shipping services to various destinations.

Advertisement for BANCO HIPOTECARIO de España, providing financial services.

Advertisement for Vapores de los Sres. Ibarra y Comp., offering shipping services.

Advertisement for Chocolates, offering chocolate products.

Advertisement for L'IDEAL, offering various goods and services.

Advertisement for CREMA DE BISMUTO de Andrés y Fabiá, offering bismuth cream for medical purposes.

Advertisement for Año Cristiano, a religious publication.

Advertisement for Servicio corriente, providing regular services.

Advertisement for Taller de lápidas, offering stone work services.

Advertisement for HIERRO QUEVENNE, offering iron products.

Advertisement for CANAS, offering hair care products.